



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0020961/2011, por el cual se solicita se declare de Interés Académico el "III ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES EN NEUROCIENCIAS DE CÓRDOBA: UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO" por parte de esta Facultad, que se realizará el día 20 de Mayo de 2011, en el Pabellón Argentina, Ciudad Universitaria de la Ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el evento es de suma importancia para incentivar la capacidad innovadora de docentes y alumnos de la Carrera de Ciencias Biológicas y Carreras afines mediante la integración sociocultural en el marco de las Neurociencias;

Que el objetivo principal es el de intercambiar conocimientos y experiencias en un ambiente informal y el aporte de ideas entre diferentes disciplinas relacionadas;

Que se ha convocado a investigadores, educadores y estudiantes de primer nivel para que desarrollen el temario y a su vez, hagan presentaciones de posters donde muestren sus enfoques, sus metodologías y sus dudas;

Que el mismo cuenta con el aval de la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales y de la Secretaría de Extensión;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º).- Declarar de INTERÉS ACADÉMICO la participación de Estudiantes y Docentes de esta Facultad al "III ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES EN NEUROCIENCIAS DE CÓRDOBA: UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO", que se realizará el día 20 de Mayo de 2011, en el Pabellón Argentina, Ciudad Universitaria de la Ciudad de Córdoba.

Art. 2º).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese a la Carrera de Ciencias Biológicas y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 463 - HCD.-2011.-.

AREA OPERATIVA	Vpr/
REVISADO	

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.